

LUNES, 8 DE JULIO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CVE-2019-6299 *Decreto 8/2019, de 8 de julio, por el que se nombra al Vicepresidente y al resto de los miembros del Consejo de Gobierno.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 18.3, del Estatuto de Autonomía de Cantabria y el 12.e), 17 y 32.1, de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, vengo a nombrar:

- Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte: Don Pablo Zuloaga Martínez.
- Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior: Doña Paula Fernández Viaña.
- Consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo: Don José Luis Gochicoa González.
- Consejera de Economía y Hacienda: Doña María Sánchez Ruiz.
- Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo: Doña Marina Lombó Gutiérrez.
- Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: Don Juan Guillermo Blanco Gómez.
- Consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio: Don Francisco Luis Martín Gallego.
- Consejero de Sanidad: Don Miguel Javier Rodríguez Gómez.
- Consejera de Empleo y Políticas Sociales: Doña Ana Belén Álvarez Fernández.

Santander, 8 de julio de 2019.
El presidente del Gobierno,
Miguel Ángel Revilla Roiz.

2019/6299